

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NRO. 047-2020-MDS

Sachaca, 05 de Febrero del 2020

VISTOS:

El Informe N° 00088-2020-SGGRRHH-MDS de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos, el Proveído N° 250-2020 del Despacho de Alcaldía, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, conforme a los artículos 23,24 y 25 del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los funcionarios y servidores desempeñan las funciones asignadas, de tal suerte que no existen cargos de carrera puesto que la asignación a un cargo es siempre temporal, determinada por la necesidad institucional.

Que, conforme con el numeral 17 del Artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, la Alcaldía es la autoridad competente para designar y poner fin a las designaciones que se hayan efectuado, conforme con las reglas establecidas en el artículo 77 del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N°005-90-PCM.

Que, estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DESIGNAR A LA LICENCIADA GRETA MAGALY DELGADO AMADO A PARTIR DEL DÍA 06 DE FEBRERO DEL 2020 COMO GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA.

ARTÍCULO SEGUNDO: PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la designada, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Desarrollo Económico y Social y de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Abog. César Elías Moscoso Rojas
Secretario General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Sr. Emilio Díaz Pinto
ALCALDE



INFORME N° 00088-2020-SGRRHH-MDS

De : ROSAS PORTILLA JOSE ENRIQUE
(E) SUB GERENTE DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

Para : DIAZ PINTO EMILIO GODOFREDO
ALCALDE

Asunto : EL QUE SE INDICA

Fecha : SACHACA, 03 de febrero del 2020



Por medio del presente me dirijo a Usted para informarle lo siguiente:

Que, conforme a lo coordinado solicito dar por concluida la Encargatura del servidor CAS Arturo Ubaldo Ayerbe Abarca en el cargo de Gerente de Desarrollo Económico y Social de la Municipalidad Distrital de Sachaca, realizada mediante la Resolución de Alcaldía N° 362-2019-MDS el día 04 de febrero del presente, retornando el servidor al cargo por el cual fue contratado como Sub Gerente de Promoción Económica, Cultura y Deporte (denominado actualmente como Sub Gerencia de Desarrollo Económico según Ordenanza Municipal N° 016-2019, en el que se aprueba el ROF de la Municipalidad Distrital de Sachaca), a partir del 05 de febrero del presente.

Asimismo, solicito dar por concluida la Encargatura de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico, realizada a la servidora Greta Magaly Delgado Amado quien es Nominada bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo 276, el día 04 de febrero del presente.

En ese sentido, solicito la designación de la servidora Greta Magaly Delgado Amado, quien es Nominada bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo 276, en el cargo de Gerente de Desarrollo Económico y Social de la Municipalidad Distrital de Sachaca a partir del 05 de febrero del presente.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

CPCC José Enrique Rosas Portilla
(E) Sub Gerente de Gestión de Recursos Humanos
Resolución de Alcaldía N°042-2020-MDS